



Gobierno de
General Terán

Gaceta Municipal

Órgano Informativo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León





Contenido

- **Presentación y Aprobación de la propuesta realizada por el Presidente Municipal para designar al Representante ante la Comisión de Transición con la finalidad de garantizar una correcta y transparente entrega del Gobierno Municipal.**
- **Presentación y aprobación de la Propuesta realizada por el Presidente Municipal para designar el Teatro de la Ciudad de este Municipio de General Terán, Nuevo León, como recinto oficial para la celebración de Sesión Solemne de cabildo respecto del TERCER INFORME DE GOBIERNO, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 25 de septiembre de año en curso.**
- **Presentación y en su caso LA APROBACION del dictamen elaborado por el C. Baldomero Garza Garza (Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de General Terán, Nuevo León) respecto de la autorización de la condonación del 50% por el pago de los derechos de los servicios prestados por la Dirección de Obras Públicas y desarrollo Urbano del Municipio de General Terán, Nuevo León, en materia**



urbanística de un trámite de uso de Suelo y Construcción de Local Comercial, con giro de ventas de Abarrotes en General , ubicado en Ave. Plutarco Elías Calles y calle Aldama, Demarcación Hidalgo de General Terán, Nuevo León.

- Presentación y Aprobación de la propuesta realizada por el Presidente Municipal para designar al Representante ante la Comisión de Transición con la finalidad de garantizar una correcta y transparente entrega del Gobierno Municipal.**
- Presentación y aprobación de la Propuesta realizada por el Presidente Municipal para designar el Teatro de la Ciudad de este Municipio de General Terán, Nuevo León, como recinto oficial para la celebración de Sesión Solemne de cabildo respecto del TERCER INFORME DE GOBIERNO, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 25 de septiembre de año en curso.**
- Presentación y en su caso LA APROBACION del dictamen elaborado por el C. Baldomero Garza Garza (Secretario de Finanzas y Tesorero del Municipio de General Terán, Nuevo**



León) respecto de la autorización de la condonación del 50% por el pago de los derechos de los servicios prestados por la Dirección de Obras Públicas y desarrollo Urbano del Municipio de General Terán, Nuevo León, en materia urbanística de un trámite de uso de Suelo y Construcción de Local Comercial, con giro de ventas de Abarrotes en General, ubicado en Ave. Plutarco Elías Calles y calle Aldama, Demarcación Hidalgo de General Terán, Nuevo León;

- Presentación y aprobación del dictamen emitido por el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, que contiene solicitud de autorización de licencia de uso de suelo comercial, licencia de uso de edificación y licencia de construcción para el proyecto de tienda de autoservicio, en un predio de 3,149.19 m²., y una construcción de 973.35 m², en un predio ubicado en calle Natividad González Paras y Avenida Plutarco Elías Calles del Fraccionamiento autorizado El Dorado, de este municipio de General Terán, N.L. Amparado con el expediente catastral no. 34) 03-028-028.**



-
-
- **Presentación y Aprobación de la solicitud del Presidente Municipal, documento el cual contiene la propuesta del cambio de domicilio y titular de la anuencia municipal para la venta de alcohol número 110005.**
 - **Presentación y aprobación del Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación Municipal, documento que contiene el Reglamento De Para El Gobierno Del Municipio De General Terán, Nuevo León.**
 - **Tercer Informe de Gobierno del Republicano Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León; Periodo Constitucional 2021-2024, que rinde el C. Presidente Municipal, Lic. David Jonathan Sánchez Quintanilla.**
 - **Mensaje del Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, el Secretario General de Gobierno el Lic. Javier Luis Navarro Velasco.**



-
-
- **Presentación y aprobación del dictamen emitido por el Presidente Municipal para realizar la Compra de 10 Vehículos que serán utilizados como Unidades (Patrullas) al Servicio de la Secretaría de Seguridad Pública Y Vialidad de nuestro Municipio, dicha compra se realizará con Recursos Federales etiquetados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**
 - **Presentación y aprobación de la propuesta realizada por el Presidente Municipal para designar el TEATRO de la Ciudad de este Municipio de General Terán, Nuevo León, como Recinto Oficial para la celebración de Sesión Solemne de Cabildo para la Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento Electo para el Periodo Constitucional comprendido del 30 de Septiembre de 2024 al 29 de Septiembre de 2027 del Municipio de General Terán, Nuevo León, de la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, al Teatro de la Ciudad de este Municipio, ubicado en la calle José**



María Morelos y Pavón S/N en el centro de esta Ciudad Teranense, la cual se llevará a cabo el día 29 de Septiembre del año en curso a las 18:00 horas.

La Gaceta Municipal es el órgano de difusión del Gobierno Municipal de General Terán, elaborada en la Dirección Técnica de la Secretaría de Ayuntamiento, Palacio Municipal, Juárez s/n, Planta Alta, Centro de General Terán, Nuevo León. núm. 038, Septiembre del 2024. Puede consultarse en la página: www.generalterannl.gob.mx
Editora responsable: C.P. Margarita Ocañas Garza.



ACUERDOS APROBADOS

- ❖ **PRIMERO.** Se autoriza nombrar al **C. JUVENCIO GARCÍA QUINTANILLA**, como representante ante la Comisión de Transición, con la finalidad de garantizar una correcta y transparente entrega del Gobierno Municipal. **SEGUNDO.** Notifíquese vía oficio a cada uno de los integrantes de la Comisión de Transición, la presente resolución. **TERCERO.** Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx
- ❖ **PRIMERO.** Se aprueba el cambio de la sede del Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne para la celebración del **TERCER INFORME DE GOBIERNO** de la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, **al TEATRO DE LA CIUDAD** de este Municipio, ubicado en la Calle José María Morelos y Pavón S/N en el Centro de esta Ciudad Teranense, la cual se llevará a cabo el día 25 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas. **SEGUNDO.** Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta



Municipal y en la página oficial de Internet:
www.generalterannlgob.mx

❖ **PRIMERO:** Se aprueba a favor de la Sra. Gabriela Moncada Ríos el 50% de descuentos en el pago de los derechos por los servicios prestados por la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano del Municipio de General Terán en materia urbanística de acuerdo por lo estipulado por los artículos 52, fracción I, inciso b) y 52 Bis. Fracciones II y III inciso e), de la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León para un trámite de uso de Suelo y Construcción de Local Comercial, con giro de ventas de Abarrotes en General, ubicado en Ave. Plutarco Elías calles y Calle Aldama, Demarcación Hidalgo del Municipio De General Terán, Nuevo León; siendo los siguientes conceptos y cantidades:

Por examen y aprobación de Planos de Construcción

\$ 1,636.64

Por la Licencia de Uso de Suelo y edificación **\$ 1,828.32**



Por pago complementario por metro cuadrado de construcción----- \$ **3,587.15**
Total ----- \$ **8,880.43**

Aplicando el 50% de descuento al total de \$ 8,880.43, resulta la cantidad de \$ 4,440.22 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos 22/100 m.n.) los cuales tendrá que pagar en la Tesorería Municipal.

SEGUNDO: Expídase Copias Certificadas de la presente Sesión de Cabildo a favor de C. Secretario de Fianzas y Tesorero Municipal, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Difúndase los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet del Municipio: www.generalterannl.com.mx

- **PRIMERO.** Se autoriza nombrar al **C. JUVENCIO GARCÍA QUINTANILLA**, como representante ante la Comisión de Transición, con la finalidad de garantizar una correcta y transparente entrega del Gobierno Municipal. **SEGUNDO.** Notifíquese vía oficio a cada uno de los integrantes de la Comisión de Transición, la presente resolución.



TERCERO. Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx

- **PRIMERO.** Se aprueba el cambio de la sede del Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne para la celebración del **TERCER INFORME DE GOBIERNO** de la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, **al TEATRO DE LA CIUDAD** de este Municipio, ubicado en la Calle José María Morelos y Pavón S/N en el Centro de esta Ciudad Teranense, la cual se llevará a cabo el día 25 de septiembre del año en curso a las 10:00 horas. **SEGUNDO.** Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: www.generalterannlgob.mx
- **PRIMERO:** Se aprueba a favor de la Sra. Gabriela Moncada Ríos el 50% de descuentos en el pago de los derechos por los servicios prestados por la Dirección de



-
-
- Obras Publicas y Desarrollo Urbano del Municipio de General Terán en materia urbanística de acuerdo por lo estipulado por los artículos 52, fracción I, inciso b) y 52 Bis. Fracciones II y III inciso e), de la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León para un trámite de uso de Suelo y Construcción de Local Comercial, con giro de ventas de Abarrotes en General, ubicado en Ave. Plutarco Elías calles y Calle Aldama, Demarcación Hidalgo del Municipio De General Terán, Nuevo León; siendo los siguientes conceptos y cantidades: Por examen y aprobación de Planos de Construcción **\$1,636.64**
Por Inicio de Tramite de Licencia de Uso de Suelo **\$ 1,828.32** y edificación
Por la Licencia de Uso de Suelo y edificación **\$ 1,828.32**
Por pago complementario por metro cuadrado de construcción- **\$ 3,587.15**
Total ----- \$ 8,880.43
Aplicando el 50% de descuento al total de \$ 8,880.43, resulta la cantidad de \$ 4,440.22 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta pesos 22/100 m.n.) los cuales tendrá que pagar en



la Tesorería Municipal.

SEGUNDO: Expídase Copias Certificadas de la presente Sesión de Cabildo a favor de C. Secretario de Fianzas y Tesorero Municipal, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Difúndase los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet del Municipio: www.generalterannl.com.mx

- **PRIMERO.** Se aprueba autorizar la **LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL, USO DE EDIFICACIÓN Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN CON GIRO DE TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en un predio ubicado en Calle Natividad González Paras y Avenida Plutarco Elías Calles del Fraccionamiento Autorizado el Dorado, de este Municipio de General Terán, N.L. amparado con el expediente catastral no. 34) 03-028-028, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en Montemorelos, N.L., Bajo 233, Volumen: III, Libro LIII, Sección I Propiedad de la Unidad General Terán, Nuevo León, de fecha 14 de Diciembre del año 2022.; y contrato de



-
-
- **Arrendamiento a favor del solicitante “EL GANSO ABARROTERO, S. DE R.L. DE C.V. y Poder a favor del Lic. Obed Carlos Córdova Correa, Apoderado y Representante Legal de la Empresa antes mencionada. Así mismo gírese copia debidamente certificada de Acta de la Sesión de Cabildo correspondiente a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para complementar el expediente administrativo. SEGUNDO.** Publíquense los presentes acuerdos en la página oficial del municipio www.generalterannl.gob.mx
 - **PRIMERO.** Se autoriza el cambio de titular de la Anuencia Municipal para la Venta de Alcohol número 110005, que primigeniamente se encontraba a nombre del Sr. Ramón Gerardo Álvarez Cantú, ahora estará a nombre de la Sra. Ariadna Álvarez López, así como el cambio de domicilio a la calle Avenida Plutarco Elías Calles S/N en el Centro de General Terán, Nuevo León. **SEGUNDO.** Se Instruye a la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de



General Terán, Nuevo León, para que expida la anuencia municipal a nombre del nuevo titular.

TERCERO. Difúndase los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la Página Oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx

- **PRIMERO.** Se aprueba el **REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN**, en los términos que fue transcrita dicha reglamentación. **SEGUNDO.** - Se abroga el Reglamento Interior de la Administración Pública para el Municipio de General Terán, Nuevo León; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León; En fecha 2-dos de junio del año 2010- dos mil diez. **TERCERO.** - Envíese al Ejecutivo Estatal para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. **CUARTO.** Difúndase en los diversos medios de comunicación con los que cuenta esta Municipalidad.
- A continuación, solicito respetuosamente al Presidente Municipal, el **Licenciado DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA**, sea tan amable de brindar su



TERCER INFORME DE GOBIERNO.

El uso de la palabra el Licenciado DAVID JONATHAN SÁNCHEZ QUINTANILLA, expone:

Distinguidos ciudadanos de General Terán, miembros del cabildo, representantes de los diversos sectores de nuestra sociedad, y todos aquellos que nos honran con su presencia en este importante evento.

Hoy nos reunimos para hacer un recuento del camino recorrido durante este año, en el que hemos trabajado incansablemente para transformar nuestro municipio y ofrecer a cada uno de sus habitantes una mejor calidad de vida.

El día de hoy me honra presentarles este tercer y último informe de gobierno de la administración 2021-2024, un periodo que, sin lugar a dudas, ha sido trascendental para el crecimiento y desarrollo de todo General Terán.

Este informe no solo es una oportunidad para rendir cuentas, y cumplir al pie de la letra lo que la Ley nos indica, sino también es una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y los retos que hemos superado juntos como sociedad.



Lo que hemos construido a lo largo de estos años, es el resultado de un esfuerzo en conjunto, en el que cada uno de ustedes ha sido parte fundamental. Desde el inicio de esta administración, nos fijamos metas claras, ambiciosas y realistas, con el firme propósito de sentar las bases para un futuro más próspero y equitativo para todos los Teranenses.

Antes de profundizar en los detalles de este informe, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a quienes han sido aliados fundamentales en este camino de éxito y crecimiento para nuestro municipio.

En primer lugar, quiero extender mi más profundo reconocimiento y gratitud al Gobernador del Estado de Nuevo León, al Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda.

Por favor Amigo Javier Navarro Velazco, dígame a nuestro gobernador que su liderazgo y visión han sido clave para el desarrollo de nuestro municipio, y su respaldo a los proyectos que hemos impulsado ha sido determinante para alcanzar los objetivos que hoy presento con orgullo. Gracias por su apoyo, su cercanía con nuestra ciudad y por estar siempre dispuesto a colaborar para mejorar la vida de nuestros ciudadanos.



Así mismo, es un verdadero placer recibir hoy al Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León, a mi gran amigo, Javier Navarro Velasco. Su presencia en este evento refleja el compromiso del Gobierno del Estado con el bienestar del General Terán.

Te damos la más cordial bienvenida y te agradecemos profundamente el apoyo constante que has brindado a nuestro municipio. Gracias a este trabajo, hemos logrado avanzar en proyectos clave que impactan de manera positiva en nuestra comunidad. Definitivamente tu participación ha sido fundamental para enfrentar los desafíos que se han presentado y seguir construyendo un municipio más fuerte, seguro y próspero para todos.

De igualmente quiero expresar mi más profundo agradecimiento al Cabildo, conformado por nuestros regidores y síndicos, quienes han sido pieza fundamental el éxito de esta administración. Su compromiso y sentido de responsabilidad han sido esenciales para que los proyectos, reformas y decisiones que hemos tomado en conjunto, se traduzcan en mejoras concretas para General Terán.

Una institución clave en la defensa de nuestra seguridad y soberanía. Es sin duda El ejército Mexicano... y el día de hoy me



siento muy honrado de contar la presencia del Capitán Gerardo Román Miranda, quien nos acompaña en representación de esta importante institución....Gracias por siempre estar pendiente de nuestro municipio.

También agradezco la presencia del: Profe. Jesús Heriberto Reyes Herrera, Jefe de la Oficina Regional No. 5, Comandante Felipe Antonio Baruch Vidal, Director de Seguridad Pública al Cabildo de la Nueva Administración 2024 – 2027 gracias por acompañarnos.

Un agradecimiento muy especial también para todo el personal de la administración municipal. Sin ustedes, ninguno de los logros que hoy presentamos sería posible.

Su dedicación, esfuerzo y profesionalismo han sido la base para que esta gestión sea la más exitosa de la historia de General Terán Nuevo León. A cada director, coordinador, y a cada uno de los trabajadores que día a día dan lo mejor de sí mismos, les agradezco profundamente su trabajo, su entrega y su lealtad a este gobierno.

Son ustedes quienes hacen posible que nuestras ideas y



proyectos se conviertan en realidades. A ustedes los instruyo a seguir esforzándose, porque, si bien es cierto, fueron tres años de mucho trabajo... recuerden que siguen otros tres...

Finalmente, quiero agradecer a mi familia, en especial a mi esposa e hijos, quienes han sido mi mayor apoyo durante todo este tiempo... Sin su comprensión, paciencia y amor, no podría haber dedicado el tiempo y la energía para llevar adelante este proyecto de gobierno.

Ustedes son mi motor, mi inspiración, y les agradezco por estar siempre a mi lado, en los momentos de éxito y también en los desafíos. Su respaldo me ha permitido entregar lo mejor de mí como servidor público, y por ello, les estaré eternamente agradecido.

No puedo dejar de agradecer, con especial afecto y admiración, a los verdaderos protagonistas de esta historia: el pueblo de General Terán... Ustedes, con su confianza, han sido la fuerza detrás de cada logro que hoy presentamos. Cada avance que hemos alcanzado es también un testimonio de su dedicación y de su voluntad para seguir construyendo un municipio mejor.

General Terán no es solo un lugar, es una comunidad unida por el



esfuerzo, la solidaridad y los valores que nos han caracterizado a lo largo de los años.

A cada ciudadano que ha aportado su granito de arena, que ha participado en los programas, que ha planteado sus inquietudes o que ha puesto su confianza en este gobierno, les extiendo mi más profundo agradecimiento.

Gracias por creer en este proyecto, por acompañarnos en los momentos difíciles, y por celebrar juntos cada victoria. Ustedes, con su trabajo diario, con su energía y con sus sueños, hacen que General Terán sea el municipio próspero que es hoy. Mi mayor compromiso sigue siendo con ustedes, y es con ustedes con quienes quiero seguir caminando hacia el futuro. Créanme, no les fallamos estos tres años... y no les fallaremos en los otros tres que vienen...

Durante esta gestión, adoptamos un enfoque de gobierno basado en la cercanía con la gente, la transparencia y la participación de todos y de todas. Sabíamos que no podíamos hacerlo solos, que, para lograr los cambios necesarios, era imprescindible trabajar codo a codo con la ciudadanía, escuchando sus necesidades, preocupaciones y propuestas.

Fue este diálogo abierto y constante el que nos permitió definir un plan de gobierno centrado en cinco ejes fundamentales, los cuales se convirtieron en



la columna vertebral de nuestra gestión: Desarrollo Sustentable, Desarrollo Económico, Seguridad y Justicia, Gobierno Eficaz y Transparente, y Desarrollo Humano.

Estos cinco ejes no fueron elegidos al azar, sino que responden a las principales demandas de la población. Nos comprometimos a atenderlas con seriedad y responsabilidad, y hoy, al hacer un balance de lo logrado, puedo decir con orgullo que hemos superado las expectativas... que somos un parteaguas en la forma de Gobernar... Y que sin dudas, estamos haciendo historia como la mejor administración que ha dirigido a General Terán...

Uno de los compromisos fundamentales de nuestra administración ha sido construir un gobierno cercano a la gente, un gobierno que escucha, atiende y resuelve las inquietudes y necesidades de sus ciudadanos.

A través de la creación y modernización de diversos canales de comunicación, hemos logrado acercar el gobierno a los hogares de General Terán, facilitando el acceso a servicios y programas, y ofreciendo soluciones inmediatas a los problemas cotidianos que enfrenta nuestra comunidad.



Hemos optimizado el uso de plataformas digitales y aplicaciones móviles, lo que ha permitido que las consultas y solicitudes se puedan realizar desde cualquier lugar y a cualquier hora, eliminando las barreras físicas y burocráticas que en ocasiones dificultaban el contacto con el gobierno.

Con la app de Terán Conectado hemos combinado la atención presencial con la virtual, ofreciendo puntos de contacto en oficinas municipales y a través de nuestros sitios web y redes sociales. Gracias a esto, hemos tenido interacción con cerca de 13 mil ciudadanos y hemos atendido a más de 5 mil reportes de servicios... Responder a las demandas de una manera más rápida y eficiente, ha sido y será nuestra encomienda principal...

Uno de los pilares más importantes de nuestra administración ha sido el Desarrollo de las personas, y que sin duda, ha marcado una diferencia significativa en la vida de las familias de nuestro municipio.

En este contexto, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha sido un aliado fundamental para la implementación de programas y políticas públicas que buscan garantizar el bienestar y la inclusión social de nuestros ciudadanos.



El DIF Municipal ha jugado un papel clave en el impulso de iniciativas que abarcan desde la atención a las personas en situación de vulnerabilidad, hasta la promoción del bienestar integral de nuestras familias.

A lo largo de esta administración, hemos trabajado incansablemente para asegurar que ningún ciudadano de General Terán se quede atrás, y que todos puedan tener acceso a los servicios y apoyos que necesitan para vivir una vida plena.

Todos nuestros colaboradores poseen un amplio conocimiento de los programas que ofrecemos. Tan solo en este año, la recepción principal del DIF ha resuelto 5213 casos y seguiremos dando más de nosotros, para que en los próximos años, estos números se incrementen aún más.

En nuestra comunidad, los adultos mayores representan un tesoro invaluable. Son los pilares de nuestras familias y nuestra sociedad, portadores de sabiduría, experiencia y valores que han sido transmitidos de generación en generación y que hoy tienen a nuestro municipio en el lugar más alto.

Desde el inicio nos comprometimos a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, asegurando que puedan acceder a servicios esenciales, recibir apoyos y disfrutar de una vida digna.



Este compromiso se ha traducido en una serie de programas y acciones integrales diseñadas para atender sus necesidades, garantizando no solo su bienestar físico y emocional, sino también su inclusión social y su participación en las actividades que realizamos.

Hemos trabajado en colaboración con el DIF para entregar despensas ascendiendo a un total de 460 familias beneficiadas, hemos entregado medicamentos y otros insumos indispensables, asegurándonos de que cada uno de ellos reciba la atención que merece.

Así mismo, el transporte para ellos y otros ciudadanos ha sido vital... solo en este año hemos realizado traslados a diferentes hospitales para su atención médica, terapias y revisiones en donde hemos ayudado a cerca de 1800 personas...

Conscientes de la necesidad de proporcionar alimentos preparados a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, hemos puesto en marcha programas de entrega de comidas calientes, dirigidos especialmente a adultos mayores, personas con discapacidad y familias en situaciones de emergencia.

Estos programas permanentes han permitido que las personas puedan tener acceso diario a alimentos nutritivos y



recién preparados. Con el apoyo del Comedor Municipal, garantizamos que los más necesitados no se queden sin una comida completa cada día.

La entrega de comidas calientes ha sido esencial, no solo como un apoyo alimentario, sino también como un acto de solidaridad y cuidado hacia aquellos que más lo necesitan, especialmente en tiempos difíciles. Esta ayuda también ha funcionado como rutas de encuentro, donde las personas pueden sentirse acompañadas y apoyadas por la administración, ya que además de llevar comida a cada uno de los hogares nuestro doctor ha podido realizar visitas de monitoreo y constatar la salud de cada uno de los beneficiarios. En el 2021 iniciamos con 77 beneficiarios, en 2022 aumentamos a 144, 2023 a 210 y este 2024 cerramos la administración con 290... y vamos a seguir trabajando... porque vamos por más...

Nuestro objetivo no solo es cuidar de la salud física de los adultos mayores, sino también fomentar su bienestar emocional y su integración social. Por ello, hemos creado espacios recreativos como la Casa del Adulto Mayor, donde los adultos Jóvenes de Corazón pueden participar en actividades culturales, deportivas y recreativas, que no solo promueven un envejecimiento activo, sino que también fortalecen los lazos entre nuestra comunidad.



Continuaremos trabajando para que cada adulto mayor de nuestro municipio reciba la atención que merece y viva con la dignidad que se ha ganado a lo largo de los años.

Un sector de nuestra comunidad que merece toda nuestra atención, respeto y compromiso, son las personas con alguna discapacidad. La inclusión social no es solo una meta, sino un derecho fundamental, y en esta administración hemos trabajado incansablemente para garantizar que las personas con discapacidad de General Terán cuenten con el apoyo y las oportunidades necesarias para vivir con dignidad, autonomía y plena participación en la sociedad.

La discapacidad no es una barrera cuando existen gobiernos como el nuestro, que escucha, actúa y promueve la igualdad para todos.

Los diversos programas de apoyo directo a personas con discapacidad y sus familias incluyen la entrega de ayudas técnicas como sillas de ruedas, andadores, bastones y aparatos auditivos, los cuales han sido distribuidos de manera gratuita para mejorar la movilidad y la calidad de vida de quienes los reciben.

La salud y el bienestar de las personas con discapacidad han



sido prioritarios en esta administración. A través del DIF Municipal y en colaboración con centros de salud, hemos brindado atención médica especializada y servicios de rehabilitación a todas aquellas personas que lo necesitan.

Con la Unidad Médica de Rehabilitación logramos facilitar el acceso a terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, proporcionando tratamientos continuos y adecuados para mejorar las capacidades y calidad de vida de cada paciente, en total hemos atendido a 1427 personas y se han brindado más de 3 mil servicios... Con esto damos pasos agigantados para brindar una atención integral para todos los ciudadanos de General Terán... Y aquí quiero hacer un paréntesis para anunciarles que muy pronto, tal vez dentro de un mes... atrás de este teatro, a un costado de la escuela Presidente Calles y el Jardín de Niños Franklin de Westrup, se construirá el nuevo UBR de General Terán... donde podremos tener la mejor tecnología para la rehabilitación física y donde se invertirán cerca de 24 millones de pesos.

Gracias al Maestro Nestor Cano y a la Maestra Adriana Elizondo que dieron todas las facilidades para que esto fuera posible... un aplauso para ellos...



En nuestra administración, la atención a las mujeres y niños en situación de vulnerabilidad ha sido una prioridad fundamental. Creemos firmemente que el bienestar y la seguridad de las familias comienza con la protección de quienes se encuentran en circunstancias más delicadas. Las mujeres y los niños, al ser uno de los sectores más vulnerables de la sociedad, necesitan el respaldo y apoyo constante del gobierno para superar las dificultades que enfrentan y alcanzar su máximo potencial.

Nuestra administración ha trabajado incansablemente para desarrollar programas, que promuevan el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo integral de los niños, garantizando su acceso a una vida segura y con oportunidades de crecimiento.

Hemos entendido que la vulnerabilidad no es una condición permanente y que, con el acompañamiento adecuado, cada mujer y cada niño puede superar los desafíos que enfrentan y construir un futuro mejor.

El sistema para el desarrollo integral de la familia, implementa lo que llamamos Unidades de Servicios Familiares integrando una serie de estrategias que actúan coordinadamente en la búsqueda del fortalecimiento de las familias con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas como: la Unidad Familiar , el fortalecimiento



de las relaciones entre los miembros de la familia, aprender a comunicarse y mejorar la conducta y habilidades sociales de los niños y adolescentes...

Actualmente esta unidad ha dado atención a 168 personas, 83 familias, realizado más de 35 visitas y 8 talleres a planteles educativos de primaria, secundaria y preparatorias consideradas en situación de riesgo, quienes son atendidas por un grupo interdisciplinario de expertos profesionales denominados orientadores familiares.

Nuestro compromiso con la prevención y atención de la violencia de género ha sido firme, y para ello hemos brindado atención psicológica, legal y médica, garantizando que cada mujer cuente con el respaldo necesario para salir de situaciones de abuso y reconstruir su vida.

Además, hemos lanzado campañas de sensibilización para prevenir la violencia de género y promover una cultura de respeto e igualdad. Estas campañas han llegado a todas las comunidades, trabajando mano a mano con familias y escuelas para crear un entorno más seguro y respetuoso para las mujeres de General Terán.



Otro de los aspectos que han sido de relevancia para nuestras mujeres es su empoderamiento... para eso desde mayo del presente año, arrancamos el proyecto Centro de desarrollo para la Mujer el cual tiene como propósito principal impartir talleres de diverso tipo, para que el ser más valioso de la sociedad, pueda adquirir conocimientos y habilidades y así desarrollar emprendimientos que permitan salir adelante económicamente hablando... El centro de desarrollo de la mujer en solo 4 meses ha ayudado a cerca de 500 mujeres.. y se que con el trabajo que estamos haciendo lograremos apoyar a un más...

En nuestro gobierno nos caracterizamos por se punta de lanza en la innovación e implementación de nuevos proyectos que impulsen del desarrollo de nuestra gente... Más allá de la asistencia, nuestra visión para las mujeres en situación de vulnerabilidad ha sido empoderarlas para que puedan tomar control de sus vidas. Por ello, hemos implementado talleres de capacitación y emprendimiento, enfocados en desarrollar habilidades que permitan a las mujeres generar sus propios ingresos y adquirir



independencia económica. Por eso iniciamos con la secretaria de las mujeres la implementación de un Sistema Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y un centro que llamamos Centro Violeta y Punto Naranja que nos permite la implementación de platicas, enseñanzas, asesorías y acompañamiento para hacer que todas las mujeres de nuestro municipio, se sientan tranquilas y seguras en cada acción que emprendan...

Nosotros si reconocemos la importancia fundamental de contar con servicios de guarderías municipales como un pilar en el apoyo a las familias de General Terán. Las guarderías no solo representan un lugar seguro para el cuidado de los niños, sino que también son espacios donde se fomenta el desarrollo integral infantil y se brinda un apoyo crucial a los padres y madres trabajadores que confían en estos servicios para conciliar su vida laboral y familiar.

Actualmente contamos con dos guarderías... una de ellas que se restauró en su totalidad y otra que se hizo totalmente nueva desde sus cimientos. En dichos centros aseguramos



que cada niño reciba la atención, cuidado y educación adecuados en un entorno seguro, inclusivo y estimulante.

Las guarderías no son únicamente centros de cuidado, sino espacios diseñados para el desarrollo temprano, en los que se fomenta el aprendizaje, la creatividad y las habilidades sociales desde los primeros años de vida.

En estos centros estamos apoyando a más de 50 familias con el cuidado de más de 45 alumnos que van desde 0 a 5 años... Nunca en los gobiernos municipales se había dado tanto apoyo para los más pequeños y lo seguiremos haciendo.

El DIF Municipal ha sido clave en la implementación de programas que garantizan que cada niño tenga acceso a educación, salud y alimentación. Hemos trabajado para asegurar que ningún niño de General Terán se quede sin la atención médica que necesita, organizando brigadas de salud y campañas de vacunación para acercar los servicios a las comunidades más alejadas.

A través de programas de protección infantil, hemos identificado y atendido casos de abuso o maltrato, brindando acompañamiento psicológico y legal tanto a los atención médica integral



niños como a sus familias. Además, hemos reforzado la educación sobre los derechos de los niños, promoviendo una cultura de respeto y cuidado en cada hogar y en cada escuela.

Anteriormente se quería minimizar esta problemática... en nuestra administración hemos tomado este reto y lo primero que hicimos fue decirles a nuestros niños que tenían un aliado... a las familias las ayudamos a salir de esta problemática... Gracias a este arduo trabajo, hemos podido ayudar a 64 familias... realizado 31 visitas domiciliarias, 40 procedimientos legales, 40 procedimientos médicos y 27 análisis de casos...

Gracias a una eficiente coordinación, hemos distribuido miles de despensas y apoyos alimentarios a familias que enfrentan situaciones difíciles. Este esfuerzo ha sido esencial para combatir la inseguridad alimentaria y asegurar que cada hogar tenga acceso a alimentos nutritivos. Sólo en este año hemos beneficiado a más de 500 personas y entregado cerca de 7,500 despensas para nuestros ciudadanos.

La salud ha sido una de nuestras principales preocupaciones, y hemos trabajado con el DIF para poner en marcha programas de



que abarquen desde la salud preventiva hasta la atención especializada para los sectores más vulnerables. Las campañas de vacunación, jornadas médicas y brigadas de salud han acercado los servicios médicos a todas las comunidades, especialmente a las más apartadas. Hemos ofrecido 5 brigadas médicas y ofrecido cerca de 500 servicios... gestionado cerca de 55 cirugías... entre sillas de ruedas, bastones, andaderas, hemos entregado más de 230 aparatos de movilidad... más de 250 aparatos auditivos, colchones anti-llagas, entre muchas otras cosas...

La educación y el bienestar de nuestros niños son la base sobre la que se construye el futuro de General Terán. En esta administración, entendemos que para que nuestros niños puedan aprovechar al máximo su educación, primero deben estar bien alimentados. Por ello, uno de los programas más importantes que hemos implementado ha sido el de los desayunos escolares, una iniciativa que no solo busca combatir la desnutrición infantil, sino también garantizar que cada niño cuente con la energía y los nutrientes necesarios para aprender y desarrollarse plenamente.



Los desayunos escolares son más que una simple comida; son una inversión en el desarrollo integral de nuestros niños. Sabemos que un niño que llega a la escuela sin haber desayunado tiene más dificultades para concentrarse, participar en clase y rendir académicamente. Por eso, a través de este programa, nos hemos asegurado de que todos los estudiantes de nuestras escuelas públicas, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad, reciban un desayuno nutritivo que les proporcione los nutrientes necesarios para afrontar su jornada escolar.

A través de este programa, hemos entregado cerca de 420 mil raciones de desayunos escolares, apoyado a 57 planteles educativos y a cerca de 1,200 estudiantes.

En nuestra administración, el Desarrollo Social ha sido uno de los aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de las familias de General Terán...

Una vivienda adecuada es el pilar básico para el bienestar de cualquier persona, y por ello hemos efectuado programas de acceso a la vivienda enfocados en mejorar las condiciones habitacionales de quienes más lo necesitan... A través de la



entrega de blocks, láminas, letrinas y tinacos, hemos contribuido de manera directa al mejoramiento de hogares, garantizando que más familias puedan tener un espacio digno y seguro donde vivir.

Conscientes de las dificultades que enfrentan muchas familias para acceder a los materiales de construcción necesarios para mejorar sus viviendas, hemos diseñado un programa integral de apoyo que facilita estos recursos esenciales, con el objetivo de reducir las condiciones de adversidad y brindar soluciones concretas a problemas como la falta de techo adecuado, sistemas de agua y saneamiento, y espacios dignos para el desarrollo familiar.

Uno de los componentes de este programa ha sido la entrega de blocks y láminas para la construcción y reparación de viviendas... Con estos materiales, las familias han podido fortalecer sus hogares, construir nuevas habitaciones o mejorar las estructuras ya existentes, asegurando que cada miembro del hogar cuente con un espacio seguro y protegido.

Las láminas han sido especialmente útiles en la mejora de techos, reemplazando cubiertas deterioradas que no proporcionaban una protección adecuada frente a las inclemencias del tiempo. Con la entrega de estos materiales, hemos reducido el riesgo de que las familias sufran daños en sus viviendas debido a lluvias o



temperaturas extremas, y hemos contribuido a la creación de entornos más seguros y confortables para todos.

El acceso a instalaciones sanitarias adecuadas es un derecho básico que, lamentablemente, aún no es accesible para todos... En muchas comunidades rurales de General Terán, la falta de este servicio ha sido un problema constante.

Para enfrentar esta situación, pusimos en marcha un programa de instalación de letrinas, brindando a las familias acceso a sistemas de saneamiento básico que mejoran significativamente las condiciones higiénicas en sus viviendas.

Este programa no solo ha contribuido a mejorar la salud pública en las zonas rurales, sino que también ha reforzado la dignidad y el bienestar de las familias que ahora cuentan con instalaciones adecuadas para el manejo de desechos.

El acceso al agua potable es otro de los retos que muchas familias enfrentan en las áreas rurales de nuestro municipio. Como parte de este programa de mejoramiento de viviendas, hemos entregado tinacos a familias que carecen de un sistema de almacenamiento adecuado de agua... Estos tinacos permiten que las familias tengan acceso constante a agua potable, y que sin duda ha



mejorado su calidad de vida. En lo que va del año hemos entregado este tipo de apoyo a más de 600 familias...

El impacto de estos programas ha sido transformador para cientos de familias en General Terán... La mejora de viviendas a través de la entrega de blocks, láminas, letrinas y tinacos ha proporcionado una solución práctica y efectiva para aquellos que enfrentaban dificultades extremas en sus condiciones habitacionales... con estos programas cerca de 700 familias han logrado tener acceso al equipamiento básico en sus hogares... Con estos apoyos, hemos contribuido no solo a mejorar la infraestructura de sus viviendas, sino también a ofrecerles un entorno más saludable y seguro donde puedan desarrollar sus vidas con dignidad.

El objetivo de generar crecimiento, empleo y bienestar para todos los habitantes de General Terán siempre ha estado presente en nuestras decisiones... Sabemos que una economía sólida es la base para el progreso de nuestro municipio, y por eso hemos enfocado nuestros esfuerzos en apoyar a dos sectores clave: el Desarrollo Rural y el Emprendimiento.



Estos sectores no solo representan una parte fundamental para el desarrollo económico de nuestra gente, sino que también son la base para construir un futuro lleno de oportunidades y prosperidad. A lo largo de esta administración, hemos trabajado incansablemente para fortalecer el sector rural, proporcionando a los productores locales las herramientas necesarias para modernizar sus actividades, aumentar su productividad y mejorar su calidad de vida. Al mismo tiempo, hemos impulsado el emprendimiento, apoyando a quienes desean iniciar o hacer crecer sus propios negocios, creando nuevas oportunidades económicas y fomentando la innovación en nuestra comunidad.

General Terán es una comunidad con profundas raíces rurales, y el sector agrícola y ganadero han sido históricamente una de las principales fuentes de empleo y sustento para muchas de nuestras familias.

Conscientes de la importancia del campo, hemos implementado programas de Desarrollo Rural que buscan modernizar las actividades agrícolas, mejorar las condiciones de producción y aumentar la competitividad de nuestros



productores. Si bien es cierto que nuestro municipio no cuenta con la suficiencia presupuestaria para dotar de implementos agrícolas y ganaderos a todos los productores, si contamos con la capacidad de gestionar y acercar a la iniciativa privada en el desarrollo de nuestro campo...

A través reuniones y gestiones, hemos facilitado el acceso a nuevas tecnologías agrícolas, promoviendo el uso de técnicas de riego eficiente, fertilización adecuada y el manejo sostenible de los recursos naturales, como el agua. Estos esfuerzos han permitido a nuestros agricultores aumentar la productividad de sus cultivos, reduciendo costos y mejorando la calidad de los productos que llegan al mercado. Juntos productores y gobierno hemos podido tener el acercamiento con empresas como Walmart que sin duda ayudaran a mejorar la economía de nuestra gente...

El emprendimiento ha sido otro pilar en nuestra estrategia de desarrollo económico. Sabemos que muchos ciudadanos tienen ideas innovadoras y el deseo de iniciar sus propios negocios, pero a menudo carecen de los recursos, el conocimiento o el apoyo necesario para llevar esos proyectos a la realidad. Por ello, hemos implementado una



serie de programas para apoyar a emprendedores locales, brindándoles capacitaciones, financiamiento y mentoría.

A través de estos programas, y en coordinación con el Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía, hemos fomentado la creación de nuevos negocios y apoyado la expansión de los ya existentes. Desde pequeñas empresas familiares hasta proyectos más grandes en sectores como la apicultura, los servicios y el comercio, nuestro objetivo ha sido crear un entorno favorable para el emprendimiento, donde las ideas puedan florecer y convertirse en motores de desarrollo.

Hemos ofrecido talleres y capacitaciones en áreas como administración financiera, atención a clientes, mercadeo digital, certificación de negocios y desarrollo de productos, para que los emprendedores puedan adquirir las habilidades necesarias para gestionar sus negocios de manera eficiente.

Para apoyar estos esfuerzos, no solo hemos brindado capacitaciones y financiamiento, sino que también hemos entregado herramientas y equipo a emprendedores locales para que puedan poner en marcha o expandir sus negocios.



A través de estos apoyos, hemos facilitado la creación y crecimiento de pequeños negocios en sectores como la carpintería, la costura, la gastronomía, el comercio y otros oficios. La entrega de herramientas y equipo ha sido una pieza clave para aquellos emprendedores que no contaban con los medios para adquirir los recursos necesarios por su cuenta, permitiéndoles aumentar su productividad y mejorar la calidad de sus servicios o productos.

La Seguridad y Justicia han sido una de las áreas clave de nuestra administración, donde tenemos el firme propósito de garantizar la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos de General Terán.

Sabemos que un municipio próspero, solo puede construirse sobre una base sólida de seguridad, donde las personas se sientan protegidas en sus hogares, sus calles y sus actividades...

Aunque recientemente hemos enfrentado desafíos en este ámbito, también hemos demostrado de que estamos hechos y hemos tenido la determinación y la capacidad para superarlos, trabajando de manera estratégica para reducir la criminalidad, mejorar el sistema de seguridad y fortalecer las



instituciones encargadas de proteger a la población.

Gracias a una serie de iniciativas de seguridad pública, y una coordinación efectiva con las fuerzas de seguridad estatales y federales, hemos logrado reducir los actos delictivos en diversas áreas, lo que se traduce en una mayor tranquilidad para nuestras familias.

Queremos que nuestra ciudadanía tenga confianza... pero la confianza se gana con acciones... por eso hemos fortalecido la presencia de las fuerzas de seguridad en las zonas más vulnerables del municipio.

Si bien no ha sido un camino fácil, hemos tomado estos retos con valor y compromiso, conscientes de que los desafíos en materia de seguridad exigen una respuesta firme y continua. Con el apoyo de las fuerzas de seguridad, hemos logrado avanzar, y aunque seguimos enfrentando obstáculos, estamos convencidos de que tenemos la capacidad para superarlos y garantizar un municipio más seguro para todos.

Un factor esencial en esta tarea, ha sido la coordinación efectiva con las fuerzas estatales y federales, como la Fuerza Civil, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano... Este



trabajo en equipo ha permitido una respuesta más rápida ante situaciones de riesgo y ha facilitado la realización de operativos conjuntos.

Hemos puesto en marcha sistemas de denuncia anónima y digital, lo que ha facilitado que los ciudadanos reporten delitos de manera rápida y sin miedo a represalias. Esta medida ha incrementado la participación ciudadana en la seguridad, haciendo que la comunidad sea parte activa en la lucha contra la delincuencia.

La Capacitación y Profesionalización de las Fuerzas de Seguridad es otro de los pilares de nuestra estrategia. A través de programas de formación y actualización, hemos dotado a los elementos de la policía con las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos de manera profesional y eficiente.

Pusimos énfasis en mejorar su preparación en áreas como derechos humanos, manejo de crisis y resolución pacífica de conflictos, con el fin de garantizar que nuestras fuerzas de seguridad actúen con respeto, integridad y profesionalismo en todo momento.

Quiero aprovechar este momento para dirigirme a todos los



elementos de seguridad pública de General Terán: a nuestros policías, a los miembros de la Guardia Nacional, el Ejército, Fuerza Civil y a todos los hombres y mujeres que, día tras día, salen a las calles a velar por la tranquilidad de nuestras familias.

Su labor es indispensable, y como administración y gobierno, queremos expresarles nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento por el compromiso, la valentía y la dedicación con la que realizan su trabajo.

Sabemos que la tarea de garantizar la seguridad no es tarea fácil, y que muchas veces implica enfrentar riesgos y sacrificios que no siempre son visibles para la sociedad. Sin embargo, ustedes han demostrado que, con determinación y coraje, es posible superar los desafíos que se presentan.

Cada operativo, cada patrullaje y cada acción en favor de la seguridad pública son una muestra clara de su compromiso con General Terán y su Gente. Ustedes son verdaderos guardianes de la paz, aquellos que, con valor y entrega, enfrentan el peligro para proteger a nuestros ciudadanos. Su trabajo no solo es crucial, sino indispensable y merecen todo nuestro respeto y admiración.



Quiero también reconocer que, como gobierno, estamos comprometidos en seguir proporcionando los recursos, herramientas y capacitación necesarias para que puedan seguir desempeñando su labor con la máxima eficiencia. Y hoy quiero anunciar que en la próxima semana vamos a adquirir 10 patrullas totalmente equipadas, que sin duda alguna ayudaran a mejorar sus condiciones de trabajo y aumentar la efectividad en sus operaciones diarias.

A cada uno de ustedes, les decimos gracias. Gracias por su servicio, gracias por su lealtad y por estar siempre ahí...

En nuestra administración, el compromiso con un Gobierno Eficaz y Transparente ha sido uno de los pilares de nuestro trabajo. Sabemos que la confianza de los ciudadanos en sus instituciones es clave para lograr un municipio que crezca de manera equitativa y ordenada. Por ello, hemos puesto un énfasis especial en modernizar y actualizar nuestros reglamentos para que respondan a las necesidades actuales de la comunidad...

Desde el inicio trabajamos para garantizar que cada acción que tomamos se realice con transparencia, y que cada proyecto sea ejecutado de manera eficiente, maximizando



los recursos disponibles y priorizando el bienestar de los ciudadanos...

Los reglamentos municipales son el marco que regula el funcionamiento del municipio y las relaciones entre la administración y los ciudadanos, y su actualización ha sido clave para adaptarnos a los nuevos tiempos.

Entre los reglamentos más importantes que hemos reformado se encuentran:

Reglamento Anticorrupción del R. Ayuntamiento, Reglamento Interior del Ayuntamiento, Reglamento de Funerarias y Parques Funerarios, Reglamento para la Prevención, Venta y Consumo de Alcohol, Reglamento de la Contraloría Municipal, Reglamento de Mejora Regulatoria, Reglamento de Mercados y Reglamento de Cambio Climático.

Estas reformas no solo modernizan el marco regulatorio del municipio, sino que también promueven la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que tanto el gobierno como los ciudadanos actúen bajo normas más claras y más justas.



La transparencia ha sido uno de los principios más sólidos que han guiado nuestra administración, y es la base sobre la cual hemos construido la confianza entre el gobierno y los ciudadanos. Sabemos que una administración verdaderamente eficaz no solo se mide por las obras realizadas o los servicios ofrecidos, sino también por la claridad y accesibilidad de la información sobre cómo se gestionan los recursos públicos.

Nuestro compromiso con la transparencia se refleja en la implementación de diversos mecanismos que permiten a los ciudadanos acceder a la información pública de manera fácil y rápida. Hemos trabajado para hacer de General Terán un municipio abierto y participativo, donde los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer y evaluar el uso de los recursos, así como los avances y resultados de cada proyecto que emprendemos.

A través de la creación de plataformas digitales se permite la consulta pública de los presupuestos municipales, el estado de las obras públicas y los gastos operativos de la administración. Estas plataformas están diseñadas para que cualquier ciudadano, desde su hogar o dispositivo móvil,



pueda acceder a informes detallados financieros, conocer en qué se está invirtiendo cada peso y qué proyectos están en marcha en su comunidad.

El desarrollo de obras públicas ha sido una de las prioridades de nuestra administración, ya que reconocemos que una infraestructura moderna, accesible y eficiente es esencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y garantizar el crecimiento ordenado de General Terán. Este año trabajamos en un ambicioso plan de obras que abarca desde la construcción de espacios recreativos y deportivos, hasta la mejora de los servicios básicos, como el acceso al agua potable, el drenaje sanitario y la pavimentación de carreteras y caminos rurales.

Nuestra visión ha sido clara: queremos un municipio donde cada ciudadano tenga acceso a servicios públicos de calidad, donde los espacios recreativos y educativos estén al alcance de todos, y donde la movilidad y la conectividad mejoren de manera constante. A continuación, les presento un resumen de las principales obras que hemos ejecutado durante nuestra administración, destacando el impacto positivo que cada una de ellas ha



tenido en la comunidad.

Rehabilitación del Parque de Béisbol La Laguna: La construcción de este parque es parte de nuestro compromiso con el fomento del deporte y la recreación. Este espacio está diseñado para acoger tanto eventos deportivos locales como actividades recreativas, brindando a los jóvenes un lugar seguro y accesible para la práctica del béisbol.

Construcción del Parque de Béisbol en la Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles: Este parque deportivo se ha construido con el objetivo de brindar a los deportistas un espacio moderno y funcional, y de apoyar a los equipos locales en sus actividades deportivas. El parque está equipado con instalaciones de primera calidad para la práctica del béisbol.

Construcción de la Unidad de Emergencias Médicas: La construcción de esta unidad es uno de los logros más importantes en el sector salud, ya que garantiza que los ciudadanos tengan acceso a atención médica inmediata en situaciones de emergencia. Esta obra es esencial para mejorar la respuesta ante accidentes, desastres naturales y otras contingencias.



Remodelación del Parque Sabino Gordo: Este parque ha sido completamente remodelado para convertirlo en un espacio verde atractivo y seguro, donde las familias puedan disfrutar de actividades al aire libre. Hemos modernizado las instalaciones y mejorado la accesibilidad para personas de todas las edades.

Introducción de la Red de Agua Potable en La Comunidad del Llano y La Purísima: Este proyecto ha permitido llevar agua potable a comunidades que anteriormente no contaban con acceso adecuado a este servicio básico. Esta obra es fundamental para garantizar la salud pública y mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas zonas.

Instalación de Drenaje Sanitario en la Colonia Brisas del Pedregal y Bicentenario: Hemos instalado sistemas de drenaje sanitario para resolver problemas históricos de acumulación de aguas residuales, mejorando las condiciones sanitarias y reduciendo riesgos de enfermedades.

Recarpeteo en varias calles del municipio y 3 km de la carretera a California: La rehabilitación de calles ha sido una tarea constante de nuestra administración, enfocándonos en mejorar la movilidad y garantizar un tránsito más seguro.



Estas mejoras reducen los tiempos de traslado y mejoran la conectividad.

Pavimentación de la carretera al Parque Sabino Gordo: Esta carretera es una vía clave para acceder a uno de los espacios recreativos más importantes de nuestro municipio. La pavimentación mejora tanto el acceso al parque como la conectividad con otras áreas del municipio.

Reparación de caminos rurales a varias comunidades: Nos hemos enfocado en mejorar los caminos rurales, permitiendo que las comunidades más alejadas estén mejor conectadas con el centro del municipio. Esta obra facilita el acceso a servicios básicos y fomenta el desarrollo económico en las áreas rurales.

Mejora del acceso al Hospital de Emergencias Médicas: Para garantizar una respuesta médica rápida y eficiente, hemos mejorado las vías de acceso al hospital, asegurando que las ambulancias y los vehículos puedan llegar rápidamente en caso de emergencias.

Bacheo permanente en las calles del municipio: Hemos implementado un programa de bacheo permanente para mantener las calles en buen estado y evitar que el deterioro



de las vías afecte la seguridad vial y la comodidad de los ciudadanos.

Desmonte de pastas y ranchos rurales: Este trabajo ha sido fundamental para mantener las áreas rurales en condiciones adecuadas, mejorando el acceso a terrenos agrícolas y apoyando la producción rural.

Como lo acaban de escuchar, nos hemos asegurado de que cada peso invertido en obras públicas se utilice de manera responsable y transparente, siguiendo los más altos estándares de gestión.

El compromiso de nuestra administración con el bienestar de los ciudadanos de General Terán se refleja en la mejora continua de los servicios públicos. Sabemos que la calidad de vida de una comunidad depende directamente de la eficiencia y cobertura de servicios esenciales como el alumbrado público, la pavimentación, la recolección de basura y la protección del medio ambiente. A través de una planificación estratégica y una ejecución responsable, hemos trabajado para garantizar que cada uno de estos servicios llegue a cada rincón del municipio, asegurando un entorno más seguro, limpio y sostenible para todos.



Uno de los pilares de la seguridad y la movilidad en cualquier municipio es un sistema de alumbrado público eficiente. Durante nuestra administración, hemos implementado un ambicioso plan de mejora y expansión del alumbrado público, asegurando que las calles, plazas y espacios públicos estén adecuadamente iluminados, especialmente en las zonas más vulnerables.

La instalación de luminarias LED de bajo consumo energético ha sido un avance significativo en nuestro esfuerzo por mejorar la seguridad nocturna, reducir los costos de operación y contribuir al cuidado del medio ambiente. Gracias a este programa entre lámparas nuevas y otras que se le dio reparación, solo este año hemos cubierto cerca de 1,400 luminarias... Estas luminarias no solo brindan una iluminación más eficiente y duradera, sino que también reducen el consumo de energía, alineándose con nuestras políticas de sostenibilidad.

La pavimentación ha sido una de las áreas donde hemos invertido, entendiendo que unas vialidades en buen estado son esenciales para el desarrollo económico y la calidad de vida. Durante nuestra gestión, hemos llevado a cabo



proyectos de recarpeteo, bacheo y pavimentación en diversas calles y avenidas del municipio, mejorando no solo la movilidad, sino también la seguridad vial y la conectividad entre comunidades. Pavimentamos una parte de la Carretera que conecta a California y en su totalidad se pavimento la carretera que conduce al Sabino Gordo...

Uno de los principales desafíos ha sido mantener y mejorar la red vial de General Terán, tanto en la zona urbana como en las áreas rurales. A través de programas de mantenimiento preventivo y correctivo, hemos logrado reducir los daños en las vías, evitar inundaciones y mejorar el tránsito tanto para vehículos como para peatones. El mantenimiento de caminos rurales ha sido prioritario para conectar comunidades alejadas, facilitando el acceso a servicios básicos como educación, salud y comercio.

La recolección de basura y la correcta gestión de residuos son fundamentales para garantizar la salubridad y la limpieza de nuestro municipio. Hemos implementado un sistema de recolección eficiente, que cubre tanto las zonas urbanas como las rurales, con rutas optimizadas y equipos modernizados para asegurar la recolección puntual y la



disposición adecuada de los desechos. Gracias a los servicios de recolección hemos recolectado y tratado cerca de 600 toneladas de basura por mes...

El cuidado del medio ambiente es un eje central de nuestra administración, y hemos trabajado para que General Terán sea un municipio más sostenible y respetuoso con la naturaleza. A través del Reglamento de Cambio Climático y de diversas políticas ambientales, hemos impulsado programas para proteger los recursos naturales, reducir la contaminación y promover el uso eficiente de la energía y el agua.

Uno de nuestros principales esfuerzos ha sido la creación de campañas de reforestación y la preservación de áreas verdes, tanto en zonas urbanas como rurales. Con el programa de reforestando a Terán plantamos cerca de 5,000 árboles en escuelas, parques y camellones y a los ciudadanos entregamos cerca de 2,000 árboles para sus hogares... Estas acciones no solo ayudan a combatir los efectos del cambio climático, sino que también mejoran la calidad del aire y ofrecen espacios recreativos para los ciudadanos.



El Desarrollo Humano es el corazón de una comunidad próspera, y en nuestra administración pusimos un especial énfasis en promover el crecimiento integral de nuestros ciudadanos a través de la cultura, la educación, el deporte y el turismo. Creemos que, al fortalecer estas áreas, no solo creamos oportunidades de desarrollo personal y profesional, sino que también construimos una sociedad más cohesionada, creativa y saludable.

Nuestro enfoque ha sido brindar espacios, programas y actividades que estimulan el talento, la participación y el bienestar de la comunidad en todas sus dimensiones. Desde la preservación y promoción de nuestra cultura y tradiciones, hasta la mejora de la infraestructura educativa y deportiva.

La cultura es la esencia de nuestra identidad, y en General Terán hemos trabajado arduamente para preservar nuestras tradiciones y al mismo tiempo impulsar nuevas formas de expresión artística.

Hemos apoyado actividades que promueven el talento local y hemos creado espacios culturales que sirven como plataforma para artistas, músicos, escritores y creadores. En este rubro hicimos de



nueva cuenta la feria del Libro, donde tuvimos la visita de cientos de personas de varias partes del estado...

Uno de nuestros principales logros ha sido la organización de eventos culturales, como festivales, exposiciones y talleres, que celebran tanto nuestras raíces como el dinamismo creativo de nuestros ciudadanos. La apertura de espacios dedicados al arte y la cultura, como bibliotecas y centros culturales, ha permitido que la cultura esté al alcance de todos, fortaleciendo la identidad de nuestro municipio y fomentando la participación de todas las generaciones en la vida cultural. Hemos realizado obras de teatro, la academia de arte y música chalón donde tenemos 15 talleres, atendemos a más de 200 alumnos... se les enseña guitarra, acordeón, bajo sexto, batería y muchos otros instrumentos... Queremos que la cultura y el arte llegue a todos los rincones del municipio, por eso creamos las tardes culturales donde visitamos todas las comunidades, con música y clases para desarrollar nuevos talentos...

Además, hemos dado prioridad a la preservación del patrimonio histórico y cultural, asegurando que las futuras generaciones puedan seguir disfrutando y aprendiendo de



nuestra rica herencia. Por ese motivo nos dimos a la tarea a abrir la primera casa de la cultura de nuestro municipio donde podrán encontrar entre otras cosas, restos fosilizados de un mamut, vestigios de nuestros antepasados que fueron donados por varios ciudadanos y en un espacio, toda especie de objetos e instrumentos de los artistas más famosos de la música norteña...

La educación es la base del progreso, y en nuestra administración hemos trabajado para fortalecer la infraestructura educativa, mejorar las condiciones de los centros escolares y crear programas que incentiven la excelencia académica. Sabemos que una educación de calidad es esencial para abrir oportunidades y generar igualdad, por lo que hemos hecho esfuerzos para garantizar que todos los y jóvenes de General Terán puedan acceder a una educación digna y moderna.

Entre nuestras principales iniciativas se encuentran la renovación de las escuelas de nuestro municipio donde construimos comedores, se climatizo algunas de ellas, se arreglaron desperfectos de la luz eléctrica, bardas perimetrales, bancos, salas de cómputo, bebederos y



techumbres... todo esto para que nuestros estudiantes gocen de las mejores instalaciones y puedan aprender mejor...

Aprovecho la ocasión para felicitar muy efusivamente a dos pequeños que han puesto en alto el nombre de General Terán... ellos fueron de los mejores alumnos de sexto grado en todo nuevo león y tuvieron el privilegio de asistir con la selección académica de nuestro estado a conocer a nuestro gobernador... démosle un fuerte aplauso a Aly Abril Betancourt Jaramillo y a José Darío Garza Castillo por haber logrado esta destacada participación...

Para asegurar que cada niño y joven de General Terán tenga acceso a una educación de calidad, sin importar su ubicación geográfica, el transporte escolar ha sido clave, permitiendo que los estudiantes, especialmente aquellos de las zonas rurales y más alejadas, puedan asistir puntualmente a sus centros educativos de manera segura.

Aquí hemos implementado un servicio de transporte eficiente, con rutas optimizadas que cubren las áreas más necesitadas, así mismo permitiendo traslados a los equipos deportivos del municipio... facilitando el acceso a la



educación y al deporte...teniendo como resultado que se hallan ayudado a más de 11, 000 personas...

Esta iniciativa no solo apoya la equidad educativa, sino que también contribuye al bienestar de las familias , aliviando la carga económica y logística que implica el traslado diario de los hijos a sus centros educativos.

Algo que sin duda ha marcado la historia de la educación en General Terán es la dotación de materiales educativos y tecnología, con el objetivo de asegurar que los estudiantes tengan las herramientas necesarias para desarrollarse en un entorno competitivo.

Por tal razón en este último año de la administración entregamos, en un hecho sin precedentes... más de 1000 computadoras y cerca de 400 tablets totalmente gratuitas... para nuestros niños y jóvenes de general Terán...

Sin duda fue algo que ha marcado un antes y un después en los gobiernos de General Terán...

El deporte ha sido un pilar importante en nuestra visión de un General Terán más saludable y activo. Conscientes de que la actividad física es esencial para el bienestar de nuestros ciudadanos, hemos invertido en la creación y mejora de



infraestructura deportiva, asegurando que los jóvenes y adultos tengan espacios adecuados para practicar deportes y desarrollar sus habilidades físicas.

La construcción de nuevos espacios, como el Parque de Béisbol en la Unidad Deportiva Plutarco Elías Calles , refleja nuestro compromiso con la promoción del deporte como una herramienta para la convivencia y la formación de jóvenes. Además, hemos organizado torneos locales y eventos deportivos que fomentan la participación ciudadana y la sana competencia.

Nuestro objetivo ha sido claro: crear una cultura del deporte y la actividad física que no solo mejore la salud de nuestros ciudadanos, sino que también promueva valores de trabajo en equipo, disciplina y superación. Aquí quiero felicitar a nuestros deportistas y sus entrenadores, porque todas esas horas de entrenamiento, de esfuerzo, de lucha y picar piedra... dieron resultados... gracias a todo el esfuerzo que hemos hecho Gobierno y Deportistas estamos en el Lugar 6 a nivel estatal y el segundo de todos los municipios rurales...

El turismo ha sido una de las áreas que hemos identificado como motor de crecimiento económico y de proyección del



municipio a nivel regional y nacional. Con la riqueza natural, cultural e histórica de General Terán, hemos trabajado para convertir al municipio en un destino turístico atractivo.

A través del Reglamento de Turismo del Municipio, hemos impulsado iniciativas que destacan nuestros principales atractivos, promoviendo el turismo cultural, ecológico y deportivo. La remodelación del Parque Sabino Gordo, así como la mejora de la infraestructura de acceso a áreas turísticas, han sido esfuerzos clave para hacer de General Terán un destino accesible y atractivo para los visitantes.

La organización de eventos turísticos, como las ferias de aniversario y festivales de día de muertos, cabalgatas, ha sido una herramienta eficaz para dar a conocer nuestras tradiciones, productos locales y paisajes naturales, contribuyendo al desarrollo económico y a la generación de empleos en el sector turístico. En el más reciente aniversario tuvimos la visita de Duelo, Pesado y otros grupos más que hizo que tuviéramos la visita de cerca de 40 mil personas durante los festejos... sin duda... General Terán es la Joya de la Región Citrícola...

Hoy, al concluir este informe, quiero dirigirme a cada



ciudadano de General Terán con un profundo agradecimiento. Estos tres años han sido un período de transformación, esfuerzo y compromiso mutuo. Ustedes, con su confianza y apoyo, han sido los pilares que nos han permitido avanzar en cada proyecto, en cada obra, en cada reforma. Nada de lo que hemos logrado hubiera sido posible sin el respaldo de quienes creen en un General Terán más fuerte, más unido y con mayores oportunidades.

Sin embargo, esto es solo el comienzo. Estos tres años han sido la base sobre la que construiremos un futuro aún más sólido en los próximos tres años. Tenemos la experiencia, la visión clara y, sobre todo, el compromiso inquebrantable de seguir trabajando incansablemente por el bienestar de nuestro municipio. Los desafíos que enfrentamos no son pequeños, pero con la misma determinación con la que hemos superado obstáculos, seguiremos construyendo un General Terán de oportunidades para todos.

El camino hacia adelante es uno de continuidad en los proyectos que hemos iniciado, pero también de nuevas oportunidades. Sabemos que el desarrollo no se detiene, y tampoco lo haremos nosotros.



Nos comprometemos a seguir trabajando con la misma transparencia, eficacia y dedicación que ustedes han conocido, y a redoblar esfuerzos para que los próximos tres años sean una etapa de crecimiento aún mayor.

Gracias por la confianza depositada en esta administración. Les aseguro que no los defraudaremos. Juntos, con trabajo, unidad y compromiso, continuaremos haciendo historia y construyendo el futuro que todos deseamos para nuestras familias y nuestra comunidad.

¡Vamos por tres años más de trabajo y vamos a seguir poniendo Nuevo a General Terán!

Muchas Gracias.

- A continuación, solicito respetuosamente solicito al **REPESANTE DEL GOBERNADOR** Constitucional del Estado de Nuevo León, nos brinde unas palabras:

Muchísimas gracias es un privilegio estar aquí el día de hoy con el buen amigo David Sánchez que ahora compartimos hasta los Jardines de Niños con mi nieta y con tu hijo, pero bueno realmente cuando el Gobernador Samuel García me pidió que viniera a Terán en su representación no lo dude ni un minuto ni un instante



les manda un cordial saludo el Gobernador y sobre todo las mejores para bienes de éxito para la siguiente Administración yo no sé qué pasa pero cada vez que vengo a Terán cada vez lo veo más bonito que le hacen no sé, pero realmente es un lugar muy especial en el Estado yo creo que es la base de su gente la base precisamente de David de su Esposa que veo que ponen una gran atención en los programas sociales cuando ay en el corazón ese don de querer tocar almas lógicamente se comparte y esa forma de compartir hacen una comunidad ustedes son una comunidad muy especial los felicito, la juventud mi querido David te garantiza que todo lo que dijiste aquí lo va a sobrepasar sin duda porque nada mas de escuchar todo el trabajo que han tenido tú y tu equipo estos 3 años es de cansarse y ustedes no se les ve cansados no solamente eso ya se pusieron metas de mejorar y hacer las cosas con mayor ahínco el desarrollo social que les decía el emprendimiento de los niños, los adultos mayores yo creo que le están dando precisamente al clavo para que este Municipio sea reconocido a nivel del Estado cuenta David con que Fuerza Civil y el Gobierno del Estado y la Secretaria



General de Gobierno estará siempre muy atento para temas de seguridad que sigan gozando ustedes los teranenses de una paz, de una tranquilidad, de una seguridad que les permita el mayor progreso y que sigan siendo un ejemplo para todo el Estado muchas felicidades por tu Informe tu señora es una gran compañera en este camino que ya estas recorriendo a la mitad y que te estas poniendo el nuevo reto de 3 años más muchas felicidades a ti y a todo tu equipo.

- **PRIMERO.** Se aprueba adquirir 10 unidades (patrullas), para el cuidado de los habitantes de esta municipalidad, sus bienes y visitantes, dicha compra se realizará con recursos Federales etiquetados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

SEGUNDO. Gírese atento oficio a los Integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN**, para que realicen los trámites legales correspondientes.



TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en la página oficial del municipio www.generalterannl.gob.mx

- **PRIMERO.** Se convoca a Sesión Solemne para toma de protesta e instalación del Ayuntamiento electo para el periodo constitucional comprendido del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027 del Municipio de General Terán, Nuevo León, de la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de General Terán, Nuevo León, **al TEATRO DE LA CIUDAD** de este Municipio, ubicado en la Calle José María Morelos y Pavón S/N en el Centro de esta Ciudad Teranense, la cual se llevará a cabo el día 29 de septiembre del año en curso a las 18:00 horas. **SEGUNDO.** Se invita a la comunidad en general a la Sesión Solemne descrita en el Acuerdo inmediato anterior, la cual tendrá verificativo el día 30 de septiembre del año en curso, cuyo orden del día incluirá la toma de protesta e instalación formal del Ayuntamiento entrante, electo para el periodo constitucional comprendido del 30 de septiembre de 2024 al 29 de septiembre de 2027.



TERCERO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que gire las instrucciones necesarias, a efecto de dar difusión a los presentes acuerdos.

CUARTO. Difúndanse los presentes Acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: www.generalterannl.gob.mx